



## ACUERDO # 25

### **H. LEGISLATURA DEL ESTADO** **COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.**

**RESULTANDO PRIMERO.** En sesión de la Comisión Permanente celebrada el 14 de febrero de 2023, Ma. del Refugio Ávalos Márquez, José David González Hernández, Herminio Briones Oliva, Manuel Benigno Gallardo Sandoval, Jehú Eduí Salas Dávila Gabriela Monserrat Basurto Ávila y José Juan Estrada Hernández, Diputados integrantes de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 60, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 50, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 96, fracción I, 98, fracción III y 105 del Reglamento General, sometieron a la consideración de la Comisión Permanente, Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al H. Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, para que sea cancelada la feria de primavera en su edición 2023, en razón de la crisis de seguridad que se vive en dicho Municipio.

**RESULTANDO SEGUNDO.** En la misma sesión de su lectura se propuso que fuera considerado con el carácter de urgente resolución, siendo aprobado en los términos solicitados.

**CONSIDERANDO ÚNICO.** Los iniciantes sustentaron su iniciativa en la siguiente:



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

## **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*La Feria de Jerez en Zacatecas se celebra desde el año 1824 al término de la cuaresma, se distingue por sus eventos, como la tradicional cabalgata charra y la quema de judas.*

*La Feria de Primavera, el domingo de Carnaval, sus festejos previos a la Pascua y la Jerezada, contribuyen a su aspecto festivo. Al ser una de las ferias más antiguas de Zacatecas, se ha integrado en el gusto del público debido a su carácter legendario y tradicional. El sábado de gloria, recibe a más de 50,000 visitantes nacionales e internacionales que disfrutan de su ya famosa cabalgata, en la que participan hasta 5,000 jinetes que recorren las principales calles de Jerez durante el día.*

*Si bien, los ingresos económicos son constantes, se registra mayor productividad en los meses de marzo y abril, logrando una derrama económica anual de más de 230 millones de pesos.*

*Hoy Jerez está sumido en el desempleo y en la inseguridad esto derivado de los múltiples hechos delictivos en los que hoy nos encontramos los ciudadanos de nuestro Municipio. Estamos en la peor crisis de nuestra historia y ya no podemos resistir la inexperiencia e ineptitud de los que están gobernando.*

*Entre los municipios donde ha explotado la violencia se encuentra Jerez, Zacatecas, donde los homicidios dolosos han aumentado 2,100% en el actual sexenio.*

*El esplendor de Jerez, Zacatecas, se ha visto empañado por la violencia generada por grupos del crimen organizado.*



*El asesinato de ocho personas en una cantina del centro histórico el pasado 27 de enero, es la última postal del terror que se vive en este Municipio. La prensa local describe este acontecimiento como la “masacre de Jerez”, un hecho que dejó otras siete personas heridas que hasta hoy se encuentran al borde de la muerte en un hospital del Gobierno.*

*Hechos así han comenzado a resonar en los últimos años. Durante el año 2022, medios de comunicación reportaron asesinatos en carreteras, dentro de hogares, en canchas de fútbol y en plena calle.*

*El 8 de agosto de 2022 y el 17 y 25 de noviembre del mismo año, actividades educativas, culturales y religiosas fueron suspendidas por distintas balaceras y por la explosión de una bomba en el centro histórico de Jerez.*

*En sólo cuatro años Jerez pasó de ser uno de los municipios con menos homicidios dolosos a ser la localidad con mayor incremento de asesinatos en términos de porcentaje*

*El incremento de la violencia homicida también está por encima de la que se ha registrado en la capital del Estado, donde en enero del año pasado fueron apilados diez cuerpos frente al Palacio de Gobierno.*

*En porcentaje, el aumento de asesinatos en Jerez entre 2019 y 2022 también ha sido mayor que el de Fresnillo, la localidad que tiene la mayor percepción de inseguridad por parte de sus habitantes en todo el país.*

*Especialistas en seguridad apuntan que la violencia en Jerez y otros municipios de Zacatecas ha aumentado por el conflicto que sostienen los cárteles de la delincuencia organizada, así como por las*



H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO

actividades delictivas que realizan estos grupos criminales en el Estado.

Los homicidios no son el único problema de Jerez. En 2021 se dio a conocer que alrededor de 3 mil habitantes huyeron de 18 comunidades por temor al crimen organizado. Los desplazados protestaron afuera de Palacio Nacional, la sede de la Presidencia de la República y lo que consiguieron es que elementos del Ejército los acompañaran a recoger sus cosas de sus hogares y salir de ahí nuevamente. El lugar se volvió insostenible para estas víctimas.

La violencia en Jerez también ha azotado en forma de desaparición de personas. Entre el 1° de diciembre de 2019 y el 2 de febrero de 2023, se registraron 431 víctimas en el Municipio. El 60% de las personas que alguna vez fueron reportadas como desaparecidas en ese tiempo no han sido encontradas por las autoridades, esto sin contar el gran número de robo de vehículos en pleno centro de nuestro Municipio con violencia.

Así pues, amigos y compañeros diputados me permito hacer las siguientes definiciones:

*Empatía:* es la intención de comprender el estado emocional del otro, es la experiencia de entender la condición de la otra persona desde su perspectiva, lo cual implica ponerse en su piel, sentir de verdad lo que el otro está experimentando, sobre todo, cuando está pasando por un mal momento.

*Insensible:* que carece de receptividad a determinados asuntos o problemas y de disposición para resolverlos.

Estas dos definiciones compañeros diputados encuadran en una sola persona carente de civilidad y razonamiento su falta de empatía para con los jerezanos pensando en reactivar una economía



**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

*afectada sin pensar primeramente en la seguridad de comerciantes, músicos, hoteleros, paisanos y visitantes en general.*

*Compañeros diputados: la situación que vivimos actualmente en nuestro Municipio es verdaderamente insostenible al grado de llegar a la falta de interés, por parte de quien nos representa como Presidente Municipal al ser una persona que no comprende, no entiende, no ve o no quiere ver lo que le está pasando a los habitantes, su falta de insensibilidad y empatía de no querer reconocer la actual inseguridad por la que atravesamos en estos momentos, el vivir con miedo, el salir de nuestras casas y no saber si vamos a regresar con vida.*

*Si compañeros, sabemos que la derrama económica que ofrece la realización de la feria es sumamente importante para las personas que desarrollan una actividad de comercio, restauranteros, hoteleros, taxistas músicos, vendedores ambulantes etc. Pero es más el miedo a la inseguridad y actos de violencia por los cuales estamos pasando.*

*Jerez no cuenta con las herramientas necesarias para brindar la seguridad que los jerezanos y sus visitantes necesitan para realizar este evento tan importante y de gran magnitud-*

*Para tal evento se tiene contemplada la cantidad de 16 millones de pesos para la realización de la feria de primavera, motivo por el cual a nombre y a representación de la bancada del Partido Revolucionario Institucional es que proponemos que dicho evento sea cancelado y que la cantidad que se pretende invertir sea destinada en apoyos para comerciantes, restauranteros, hoteleros y músicos, ya que son ellos los que tienen mayores ventas y en este caso los más golpeados en materia económica*



*derivados de la falta de turismo por la inseguridad que nos ataca día a día.*

*Por tal motivo y con el presente Punto de Acuerdo es que solicitamos sea considerada la cancelación de dicha feria, ya que en estos momentos realizar este evento implica arriesgar la integridad física de las personas que intervienen de manera directa, de igual forma este recurso que se pretende invertir se propone que la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado se sume con el Municipio para lograr una estrategia de estímulos que garantice la entrega de dichos apoyos para estas personas que están siendo afectadas por la falta de turismo y la grave crisis de inseguridad.”*

**Por lo anteriormente expuesto y fundado es de acordarse y se Acuerda**

**PRIMERO.** La Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, hace un atento y respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Jerez, Zacatecas, para que sea cancelada la feria de primavera en su edición 2023, en razón de la crisis de inseguridad que se vive en dicho municipio.

**SEGUNDO.** De llevarse a cabo la celebración se remita a esta H. Legislatura, la recomendación de pertinencia por parte del Secretario de Seguridad Pública, de la Fiscalía General de Gobierno y del Magistrado Presidente del Tribunal Estatal del Poder Judicial, para saber si existen condiciones para la realización del evento.

**TERCERO.** Que se informe a la Legislatura cuantos elementos de la Guardia Nacional, de la SEDENA y de la Policía Estatal se desplegarán al Municipio de Jerez durante la celebración.

**CUARTO.** Publíquese, por una sola ocasión, en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.

**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO  
PARA SU PUBLICACIÓN.**

**DADO** en la Sala de Sesiones de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, a los catorce días del mes febrero del año dos mil veintitrés.

**H. LEGISLATURA  
DEL ESTADO**

**PRESIDENTA**

**DIP. PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ**

**SECRETARIA**

**SECRETARIO**

**DIP. ANA LUISA DEL MURO GARCÍA** **DIP. JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ**